



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

REFORMA EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO ES UN AVANCE DEMOCRÁTICO: LUPITA MURGUÍA

Por Mánelick Cruz Blanco

La reforma en materia de paridad de género promovida por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), es un reflejo de que la sociedad acepta que se trata de un avance democrático, consideró Lupita Murguía, secretaria general de Gobierno, al ser cuestionada sobre la iniciativa de dicho órgano autónomo que implicaría que los partidos postularan mujeres en los municipios más poblados y no solamente en los periféricos. “El IEEQ es un reflejo de lo que se vive socialmente, el tema de la participación en condiciones partidarias ha tenido una unidad, no ha habido cuestionamientos y esto me da a entender que el reflejo de la sociedad es un avance democrático, que ha sido gradual, constante y que la gente ha aceptado bien”, subrayó. Para la funcionaria, que es una de las políticas que ha reconocido su intención de gobernar el municipio más poblado del estado, al interés legítimo de las mujeres por competir se le debe sumar las capacidades diferenciadas de las mujeres que, en su opinión, las hace capaces de gobernar no solo municipios pequeños, sino también los grandes, las gubernaturas y las representaciones legislativas federales. “Además del legítimo interés de obtener espacios de decisión, la parte fundamental es que la participación de las mujeres en la vida pública hace la diferencia, con una visión más humana; tenemos la capacidad de ponernos en el lugar de otra persona con facilidad; tenemos gran capacidad y sentido de responsabilidad”, argumentó. Finalmente, la secretaria general de Gobierno consideró que las inquietudes de la comunidad LGBT, que rechazaron la propuesta argumentado que se evita garantizar espacios para las personas de la diversidad sexual, pero también personas con discapacidad, deben ser analizadas por el Congreso del estado, entidad encargada de aprobarla. “Es algo que se analizó en el IEEQ, lo que señalan es que corresponderá a la propia legislatura definir la participación de lo que se identifica como grupos vulnerables”, subrayó.

<https://codiceinformativo.com/2023/04/reforma-en-materia-de-paridad-de-genero-es-un-avance-democratico-lupita-murguia/>

APRUEBA COMISIÓN JURÍDICA DEL IEEQ “PROYECTO DE PROPUESTA DE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO”

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó el “Proyecto de Propuesta de Iniciativa de Reforma de la Ley Electoral del Estado de Querétaro”, que será sometido a la consideración del Consejo General. El Presidente de la Comisión, consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, señaló que el proyecto es resultado de una serie de trabajos realizados por el Instituto desde el 2021, de manera transparente y con una visión técnica, a fin de fortalecer los procesos electorales y la democracia en la entidad. Destacó algunos elementos que enriquecen el documento como los resultados de la evaluación del proceso electoral local inmediato anterior, en la que participaron las áreas del Instituto, los partidos políticos y la ciudadanía; la distritación electoral local a cargo del Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros. De igual manera, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes afirmó que el proyecto deriva de un proceso riguroso de análisis y evaluación con el fin de mejorar los procedimientos que lleva a cabo este organismo electoral y fortalecer sus atribuciones; asimismo, resaltó avances en materia de igualdad sustantiva e inclusión. Por su parte, el consejero Daniel Dorantes Guerra consideró que el proyecto abona a la eficacia y eficiencia de los procesos internos del Instituto, la participación política de las mujeres e inclusión en la integración de los Consejos Distritales y Municipales, entre otros aspectos; también propuso la incorporación de propuestas para la postulación y acceso a cargos públicos de grupos de atención prioritaria, a fin de que puedan ser tomadas en cuenta por la Legislatura local. En su oportunidad, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles aseguró que el proyecto contiene un conjunto de temáticas que contribuyen a la organización y logística del siguiente proceso electoral local, al tiempo que abona al principio de certeza; además, subrayó las propuestas en materia de igualdad sustantiva, registro en línea de candidaturas, universalidad del voto, entre otras. La consejera María Pérez Cepeda dijo que el proyecto retoma diversas disposiciones aplicables, criterios y precedentes jurisdiccionales, prácticas institucionales, entre otros insumos, que en su momento se harán del conocimiento de la Legislatura del Estado; lo anterior,

Coordinación de Comunicación Social 1



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

a efecto de que el Poder Legislativo, en su libertad configurativa de expedir leyes, determine lo conducente en atención a principios constitucionales y tratados internacionales, incluyendo aquellos relativos a los derechos a la igualdad y la no discriminación. En su intervención la Consejera Presidenta del Instituto, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció los trabajos encabezados por la Comisión Jurídica para la elaboración del proyecto, que incorpora no solo las propuestas del Instituto, sino de partidos y ciudadanía. Además, refrendó su convicción a favor de las acciones afirmativas con apego al principio de certeza; muestra de ello, aseguró, es la controversia constitucional interpuesta de manera colegiada por el IEEQ ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a fin de brindar certidumbre a las fuerzas políticas y la ciudadanía en este tema. “El Instituto hará todo lo que esté en sus atribuciones para que las acciones afirmativas avancen en Querétaro”, destacó. El proyecto fue presentado por el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández, quien detalló que el documento contiene propuestas en 31 temas, con base en un trabajo cooperativo y con la perspectiva de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en la entidad. Entre las propuestas mencionó el cambio de fecha del inicio del Proceso Electoral Local 2023-2024 a la tercera semana de noviembre del presente año, el Sistema Estatal de Registro en Línea para candidaturas, la adopción de un criterio poblacional en materia de paridad, el incremento del financiamiento público para impulsar el liderazgo político de las mujeres, la incorporación de nuevos requisitos de elegibilidad, entre otras. La sesión pública contó con la participación de la consejera Karla Isabel Olvera Moreno; el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro; el Coordinador Jurídico, Carlos Abraham Rojas Granados; la Secretaria Técnica de la Comisión, Lucero Lugo Camacho y las representaciones de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Adolfo Camacho Esquivel del PRD, Arturo Bravo González de MC, Perla Patricia Flores Suárez del PVEM y Emmanuel Zárate González de Morena.

<https://ladehoy.com.mx/aprueba-comision-juridica-del-ieeq-proyecto-de-propuesta-de-iniciativa-de-reforma-a-la-ley-electoral-del-estado/>

FORO SPEN

SENSIBILIZA IEEQ PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) llevó a cabo un foro de diálogo en el que se analizó la “Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género” (VPRG), editada por el Instituto Nacional Electoral (INE). El evento tuvo lugar en las instalaciones de la Universidad de las Mujeres, en el marco de las metas del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) en los organismos públicos locales electorales, con el objetivo de promover la cultura cívica, política y democrática. La Presidenta de la Comisión de Seguimiento al SPEN del IEEQ, consejera Karla Isabel Olvera Moreno, agradeció a la institución educativa su apertura para la realización de un diálogo informado dirigido a la comunidad estudiantil, acerca de un tema de gran relevancia para las mujeres. Al dar la bienvenida, el Rector del sistema ICEL, César Antonio Barraza Ortiz, reconoció la labor permanente del IEEQ orientada a fortalecer la cultura democrática en la entidad y contribuir a la formación de las estudiantes universitarias. Por su parte, la Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, explicó que la VPRG está regulada en diversas disposiciones legales a partir de 2020, por lo que la guía tiene como propósito atender todas las normas emitidas en la materia de una forma didáctica, de fácil lectura y comprensión para aquellas mujeres que ostentan un cargo público y puedan identificar conductas constitutivas de violencia política. Abundó que la VPRG es toda acción u omisión, incluida la tolerancia basada en elementos de género ejercida dentro de la esfera pública o privada, que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos político-electorales de una o varias mujeres, entre otras acciones. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Participación del Instituto, María Nietro Castillo, destacó la importancia abrir espacios de diálogo e interacción con distintos sectores de la sociedad, a fin de construir ciudadanías más informadas y participativas. Dijo que el reconocimiento de la paridad a nivel constitucional ha sido un logro; sin embargo, observó la necesidad de tomar acciones para erradicar este tipo de violencia que se ha incrementado con una participación de mujeres en la vida pública, desde el proceso para llegar a los cargos públicos hasta el ejercicio de su función. La fundadora del Círculo de Análisis Feminista de la Facultad de Derecho de la UAQ, Beatriz Marisol Pérez Espíndola, explicó que la violencia política también se da en las universidades y



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

sindicatos, que son los primeros espacios donde se relacionan democráticamente las mujeres, así como en otras áreas en donde hay procesos de elección y de participación. Informó que los instrumentos normativos internacionales permiten hacer un análisis para implementar y hacer trabajo ciudadano de política pública en favor de las mujeres; además, expuso que, ante los diferentes tipos de violencia y el desconocimiento de las mujeres, es importante construir una ciudadanía en materia de atención a víctimas, diseñar protocolos y problematizar el ámbito de la violencia política hacia las mujeres. La Titular de la Unidad de Género e Inclusión del IEEQ, Reyna Soto Guerrero, habló de la pertinencia de conocer las vías institucionales para denunciar y erradicar la violencia política contra las mujeres; también se refirió a la violencia simbólica, conocida también como 'violencia silenciosa', cuando en muchas ocasiones normalizamos violencias en los ámbitos político, laboral y académico. Señaló que es indispensable sensibilizar en este ámbito para visibilizar aquellas acciones que han sido normalizadas y son incorrectas; de igual manera, invitó a las asistentes a consultar la guía para ampliar sus conocimientos en la materia. El moderador de la actividad, Víctor Antonio Carrera Montalvo, concluyó que el texto analizado orienta para identificar la violencia política contra las mujeres en razón de género y dar seguimiento para que haya una presentación de denuncias, además señala quiénes y cómo debe ser el actuar de las autoridades competentes. En el encuentro participaron la Directora de la Universidad Valeria González Sánchez; el Subdirector Rogelio Mercado Hernández; el Coordinador Académico Leonardo Lugo Castro; estudiantes y docentes de la Universidad de las Mujeres; funcionariado electoral y público en general.

<https://ladehoy.com.mx/sensibiliza-ieeq-para-erradicar-la-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

APROVECHAN MÓDULO SEMIFIJO DE INE PARA TRÁMITE DE CREDENCIAL

El vocal ejecutivo del INE, por el segundo distrito, Roberto Lagunes, indicó que gran parte de la ciudadanía del municipio de Tequisquiapan, Ezequiel Montes y algunas localidades de San Juan del Río, aprovechan para realizar el trámite de su credencial de elector a través del módulo móvil y semifijo. (NSJR 1 y 3)

REFORMA ELECTORAL TRASTOCA TEMAS DE INCLUSIÓN

Por Diego González

El proyecto de reforma electoral al TEPDF no da certeza en cuanto las acciones afirmativas que benefician a grupos vulnerables, señaló Felipe Fernando Macías Olvera, diputado federal por el PAN. (sic) (N 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

REFRENDA DIRIGENCIA PANISTA ALIANZA CON LA CIUDADANÍA

Por Guillermo González Hudson

La fuerza del Partido Acción Nacional es y seguirá siendo la que se construya con los ciudadanos y que nazca de la propia sociedad civil organizada, porque esa es la esencia del panismo: escuchar al ciudadano para ejercer buenos gobiernos que mejoren la calidad de vida de las familias queretanas. Así lo señaló la presidenta del Partido Acción Nacional en Querétaro, Leonor Mejía, al reunirse con representantes de asociaciones civiles, a quienes refrendó el compromiso de seguir siendo un partido abierto a la ciudadanía, que escuche y construya en sintonía con los esfuerzos que realizan. (DQ 6)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: RECORTA FEDERACIÓN 500 MDP AL ESTADO

Las aportaciones federales han sido las más afectadas con la retención del 5.4%: CEFP (DQ principal)



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

N: INICIA EL FESTIVAL

Gran inicio del Festival Querétaro Experimental. (N principal)

AM: CREAN PROGRAMA PARA PROTEGER PRIMERAS INFANCIAS EN QUERÉTARO

El estado de Querétaro lanzó el programa de atención a primeras infancias, en el que participan las secretarías de Educación, de Salud y el poder legislativo (AM principal)

EUQ: EN POBREZA LABORAL, 39.1% DE POBLACIÓN QUERETANA

El porcentaje corresponde al cuarto trimestre de 2022, de acuerdo con un reporte del CONEVAL, el promedio nacional es de 38.5%, señala. (EUQ principal)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO Y UNIÓN EUROPEA FORTALECEN VÍNCULOS PARA PROMOCIÓN

En Querétaro trabajamos todos del mismo lado de la mesa, lo que nos ha permitido generar un crecimiento económico sostenido y sustentable, aseguró el titular de la SEDESU, Marco del Prete, en el marco de la visita de embajadores de la Unión Europea en Querétaro. (Círculo Noticias)

CONMEMORA SEDESU DÍA DE LA TIERRA

Desde Querétaro impulsamos los esfuerzos ciudadanos que protegen el medio ambiente, tenemos una tarea clara, seguir creciendo económicamente a través del cuidado de nuestra casa común, aseguró el titular de la SEDESU, Marco del Prete, durante el Festival del Día de La Tierra. (DQ 7, N 1 y 8)

IMPUESTO VERDE AYUDA A REGENERAR LA NATURALEZA

A raíz del impuesto verde que cobra SEDESU a las empresas, se hace un pago a los dueños de ganado y bosques que hay en la Sierra gorda para evitar que las cabezas de animales pastorean en zonas terribles que afecten el ecosistema, y así proteger 12 mil hectáreas en las que ejercían esta actividad y se regenerará el hábitat natural, indicó Marta Isabel Ruiz, presidenta del grupo ecológico Sierra gorda. (EUQ 5S)

SIGUEN 19 PLANTELES EN CLASES VIRTUALES POR OBRAS EN AVENIDA 5 DE FEBRERO

Con el fin de contribuir a la movilidad de la Ciudad de Querétaro, la USEBEQ precisó que 19 escuelas, que se ubican en las inmediaciones de avenida 5 de Febrero determinaron continuar las clases virtuales. El titular Raúl Iturralde, compartió que en total se les preguntó a 49 escuelas de la zona si deseaban retornar a clases presenciales o continuar con la virtualidad, de las cuales 30 manifestaron su deseo de regresar a las aulas, y 19 continuar con la educación en casa. (N 2)

DECLARACIÓN DEL FÍN DE LA PANDEMIA CORRESPONDE A LA OMS: MARTINA PÉREZ

La secretaria de Salud, Martina Pérez, precisó que en Querétaro la emergencia sanitaria continúa, y ésta tendrá fin hasta que la OMS declare que el covid-19 es un virus estacional. (N 3)

NO HAY PRESENCIA DE NOROVIRUS EN QUERÉTARO: SESEQ

Ante los brotes de "Norovirus" en Estados Unidos registrados en febrero, Martina Pérez, SESA informó que no se tiene registro de casos en la entidad; sin embargo, aseguró que estarán alerta. (N 7)

SE REÚNE EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA RED QUERETANA DE MUNICIPIOS POR LA SALUD

El Consejo Directivo de la Red queretana de municipios por la salud llevó a cabo su sesión ordinaria en el municipio de San Juan del Río, donde la directora de Estrategias y Desarrollo de Entornos Saludables de la Dirección General de Promoción de la Salud, de la Secretaría de Salud federal, Luz Saavedra, presentó la Estrategia nacional de salud escolar. (ESSJR 2)

INICIARÁ EL PRÓXIMO JUEVES VERIFICACIONES DE LEY ANTITABACO

El próximo jueves iniciarán los operativos de revisión para el cumplimiento de la Ley General para el Control de Tabaco, informó Martina Pérez, secretaria de Salud. (Alerta Qro.)



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

RECORTA FEDERACIÓN 500 MDP AL ESTADO

Durante el primer trimestre de 2023 el gobierno federal ha aplicado al estado el recorte presupuestal más severo desde el inicio de la administración de AMLO, de las participaciones y aportaciones federales calendarizadas para entregar en este lapso le ha rasurado 500 mdp. (DQ 1 y 5)

INAUGURA LUPITA MURGUÍA FORO FISCAL REGIONAL 2023

La secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía, aseguró que el compromiso del gobierno estatal es hacer de la cultura de la legalidad, un modo de ser cotidiano y una forma normal de actuar, para cumplir con la exigencia social de tranquilidad de las personas y las familias. (Círculo Noticias)

FIRMAN CONVENIO DE COLABORACIÓN SECRETARÍA DE FINANZAS Y MUNICIPIO DE EL MARQUÉS

Con el objetivo de establecer acuerdos que permitan trabajar de manera coordinada en la construcción de un Querétaro más digital, representantes de la Secretaría de Finanzas del estado y del Municipio de El Marqués firmaron un convenio de colaboración para implementar los mecanismos y acciones necesarias para la aplicación del gobierno digital. (Círculo Noticias)

LANZA QUERÉTARO SITIO WEB POR LA EDUCACIÓN, SALUD Y BIENESTAR DE LA NIÑEZ

Autoridades estatales, legislativo y sociedad civil que conforman la Comisión de Atención a la Primera Infancia presentaron el sitio web <https://www.primerainfanciaqueretaro.gob.mx>, con el que se busca acompañar a madres, padres y formadores de las infancias. Martha Soto, secretaria de Educación, destacó que este apartado es una estrategia integral por la primera infancia y busca ser una herramienta que brinda información sobre los ejes de identidad, seguridad y protección, desarrollo emocional, salud, así como una ruta de desarrollo integral infantil. (N 7, DQ 8)

QUERÉTARO BUSCARÁ HOMOLOGAR PROTOCOLOS PARA COMBATIR LA VIOLENCIA ESCOLAR

Uno de los trabajos que realiza la Secretaría de Educación para reducir y combatir la violencia escolar, es un diagnóstico y revisión de protocolos de actuación, refirió la titular Martha Soto, quien adelantó que se busca homologar dichos protocolos. (ADN)

PODER LEGISLATIVO

FALTA DE REGULACIÓN DE CANNABIS EN MÉXICO DENOTA FALTA DE INTERÉS PARA PEGARLE AL NARCOTRÁFICO: OSPITAL

La falta de avance en la discusión para la regulación de la cannabis en México, es una muestra de que existe falta de interés del gobierno federal para pegarle al narcotráfico y reducir los índices de violencia, consideró el diputado local Paul Ospital. (ADN)

SEGURIDAD “PATITO” ES UN RIESGO SOCIAL

Todas las empresas que ofrezcan el servicio de vigilancia y custodia en el estado deberán estar certificadas con la nueva ley que se prepara, indicó el diputado local Guillermo Vega. (DQ 1 y 3)

PROPONE PAUL OSPITAL QUE EL REGISTRO CIVIL SUBSIDIE AMPAROS DE CIUDADANOS

Han pasado más de cuatro meses y la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso, que preside el legislador Guillermo Vega, aún discute ni dictamina la iniciativa que propone reformar el Código Civil de Querétaro para que sean los padres quienes decidan el orden los apellidos de sus hijos y no el estado, afirmó Paúl Ospital, diputado local por el PRI. (N 3)

MUNICIPIOS

COMENZARÁ EN MAYO LA REHABILITACIÓN DEL TRAMO MUNICIPALIZADO DE LA 57

Oriana López, secretaria de Obras Públicas del municipio de Querétaro, anunció que la rehabilitación y mantenimiento de la carretera 57 podría comenzar en la primera quincena de mayo. (AM 3, EUQ 7)



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

LAS EDUCADORAS SON ORGULLO DE SAN JUAN DEL RÍO: ROBERTO CABRERA

En su mensaje durante el festejo del Día de la Educadora, el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, afirmó que el trabajo que realizan las educadoras es motivo de orgullo y un distintivo para la demarcación, ya que llevan a cabo sus labores con pasión y cariño hacia las y los sanjuanenses. (NSJR 1 y 2)

INFORMACIÓN GENERAL

EN POBREZA LABORAL, 39.1% DE LOS QUERETANOS

39.1% de la población queretana se encuentra en pobreza laboral, debido a que no puede adquirir la canasta alimenticia haciendo uso de todo su ingreso laboral, revela el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (EUQ 3S)

VEN POSITIVA LA REELECCIÓN

La reelección de diputados es positiva debido a que permite la profesionalización de las personas en dicho cargo, consideró Marcela Ávila, especialista en materia electoral y directora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ. (DQ 3)

SE REQUIERE UNA “DRÁSTICA” REFORMA CONTRA DEUDORES ALIMENTARIOS EN QUERÉTARO: ESPECIALISTA

Es necesaria una reforma que considere medidas más drásticas para quien incumpla con pago de pensión alimenticia y para patrones que modifican ingresos de trabajadores para reducir el monto de pensión, observó Joshue Hernández, coordinador del Bufete Jurídico gratuito de la UAQ. (ADN)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

KURI PRESENTARÁ AVANCE DE OBRA DE PASEO CINCO DE FEBRERO. Nos cuentan que mañana continuarán los diálogos que tiene el gobernador **Mauricio Kuri** con periodistas. Esta semana, nos cuentan, el gobernador, junto con el secretario **Fernando González**, hablarán de los avances que lleva la obra de Paseo Cinco de Febrero, que se espera se concluya a finales de este año. **DIPUTADOS Y AUTORIDADES ESTATALES LE HACEN VACÍO A LA RECTORA.** Molesta, nos cuentan, se encuentra la rectora de la UAQ, **Teresa García**, porque la dejaron sola las autoridades estatales y los diputados locales en la presentación del proyecto denominado: Regulación Hídrica en Querétaro, que realizó esta casa de estudios. "Lamento muchísimo que no haya ningún miembro de la Legislatura local y que tampoco haya un representante del gobierno estatal; yo entiendo que hay cosas de agenda, muchos compromisos, por eso intentamos avisar con el mayor tiempo posible. Estas pautas no son una crítica política, no son un motivo de confrontación, son una guía, una serie de conceptos y de preceptos que nos están indicando por dónde tenemos que ir", reprochó. Esta no es la primera ocasión que dejan plantada a la rectora, nos cuentan, pues también sucedió en la presentación de su último informe, en donde de última hora cancelaron su asistencia el gobernador, Mauricio Kuri y el alcalde capitalino, Luis Nava. (EUQ 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CAÓTICO. Una vez más, un accidente protagonizado por un tráiler en la 57 dejó una persona sin vida y colapsó la carretera por varias horas. Urge atender esta situación. (N 1)

DÍA DE LA TIERRA

Las causas ambientales deben ser causas ciudadanas, afirma y sostiene bien el secretario de Desarrollo Sustentable, **Marco del Prete**, quien participó en el Festival del Día de la Tierra, realizado en Zona Viva, Huerto Urbano, un espacio que en poco tiempo se convirtió en un gran ejemplo de cómo efectivamente una iniciativa ciudadana logró transformar un espacio y convertirlo en lugar donde se cuida y promueve la procuración de nuestra Casa Común. **Marcela Torres**, directora de Zona Viva Huerto Urbano, en compañía de todo su equipo de colaboradores, han logrado cambiar el rostro de este espacio, ubicado en La Joya, que pasó de ser un lugar de abandono y foco de delincuencia, a un espacio ecológico, sustentable, un centro



DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

cultural que atiende a más de cuatro mil personas y que además produce mensualmente 45 kilogramos de alimentos orgánicos, mismos que a su vez se convierten en cerca de una tonelada de residuos en lombricomposta. En poco tiempo, Zona Viva se ha convertido en un ejemplo de cómo con voluntad es posible transformar la ciudad en un mejor lugar. Zona Viva ha logrado contagiar a los vecinos de la zona, organizaciones, instituciones académicas y a funcionarios de que es posible cambiar de pensamiento y actuar ante los retos ambientales actuales. Actuar es urgente, por ello es necesario impulsar proyectos como Zona Viva y continuar promoviendo campañas de concientización para educar a la población sobre los efectos negativos de la contaminación y el cambio climático en el medio ambiente. También es urgente promover el uso de transporte ecológico, como son las bicicletas o bien el transporte público con vehículos eléctricos o que utilicen combustibles no fósiles. Otro punto importante es proteger las áreas naturales de las ciudades, promover programas de conservación y fortalecer las políticas de Protección al Medio Ambiente. No obstante, más allá de todas las acciones que pudiera promover un gobierno, es necesario que la ciudadanía asuma como propia la causa de proteger al medio ambiente. Zona Viva Huerto Urbano y el esfuerzo de todos sus colaboradores son un ejemplo de que, desde la ciudadanía, es posible transformar el mundo desde nuestro pequeño espacio. (NSJR 2)

AQUÍ QUERETARO - LAS DOBLES INTENCIONES

Por Manuel Naredo

Particularmente pienso que, como los árbitros en el fútbol, los políticos y los funcionarios públicos cuanto menos se vean, es mejor; cuanto más callada sea su labor, más meritoria; cuanto más sobresalen sus resultados sobre sus palabras, estarán haciendo un mejor trabajo. Y es que en el pregonar de las acciones de este clan regularmente van aparejados otros intereses, más allá del simple y llano deseo de informar. Por eso hay que desconfiar de los políticos que pagan publicidad en las redes sociales. El acto de publicitar un trabajo para el que están contratados o fueron electos, conlleva una necesidad de notoriedad que le es ajena al servicio público. La cosa se agrava cuando el funcionario en cuestión utiliza la publicidad con fines evidentemente distintos a los inherentes a su obligación y su trabajo público; cuando el afán de notoriedad responde a la necesidad de posicionarse en el ánimo o el recuerdo de las mayorías, con el propósito de alcanzar metas personales. Cuando eso sucede, y sucede muy a menudo, se evidencia un descuido, un desinterés, por la labor pública a la que se deben. Hace algunos ayeres, según supe, un funcionario público se acercó a su jefe, autoridad máxima, para externar su interés en conseguir un futuro cargo y contar con su apoyo para ello; el jefe, con una lejanía manifiesta y plausible de los usos y costumbres políticos, le contestó que le parecía bien, pero que, si ese era su interés, debía renunciar a su puesto porque éste no podía estar a expensas de distracciones. Esos tiempos pasaron y hoy vemos cómo las redes sociales se inundan de mensajes, de historias, de "reels", de esos bondadosos personajes que presumen lo que hacen y que ofrecen lo que pueden llegar a hacer, con la firme intención, a ratos descaradamente notoria, de obtener una candidatura o una posición política futura. Así, las batallas que otrora se desarrollaban en los oscuros pasillos, hoy engañosamente se ventilan a los ojos del mundo. La idea de que hacer un buen trabajo en la responsabilidad que se tiene (y divulgarlo, claro está) con intenciones más allá del mismo, resulta una falacia, y es que el servicio público no admite distracciones, ni intereses ocultos, ni deseos de notoriedad. El servicio público no debe ser nunca simple peldaño de una escalera personal. Y si me preguntan, sí, yo coincido con aquel jefe máximo de hace algunos ayeres que le pidió a su subordinado renunciar a su cargo para dedicar su tiempo a sus intereses políticos. Eso sería lo limpio, lo claro, lo cierto; lo demás es simple y pura simulación. (DQ 2)

ALIANZAS Y RESISTENCIA DE LA PRENSA LOCAL MEXICANA

Por Carlo Daniel Aguilar González

El libro "Más allá de la violencia. Alianzas y resistencia de la prensa local mexicana" (2022), de Grisel Salazar Rebolledo, es una investigación necesaria, vigente y vigorosa que brinda coordenadas para entender a la prensa como un actor político o índice de la democracia, teje alianzas e interactúa en su entorno. (...) Pero si uno contrasta la propuesta del estudio con el caso Querétaro, el panorama no es alentador: los 15 distritos locales de mayoría relativa fueron ganados por candidatas y candidatos del mismo partido que el gobernador (PAN) en 2021, la magistrada presidenta del tribunal superior de justicia es familiar del exprocurador y exsecretario de gobierno en gobiernos panistas, y el gasto en publicidad oficial alcanzó 285.9

DOMINGO 23 DE ABRIL DE 2023

mdp en menos de un año, cinco veces el presupuesto anual que puede ejercer la secretaría de la juventud o el IQM, de acuerdo con 148 contratos que revisó la periodista Nitzia Pichardo. (EUQ)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA